

Imprenta, redacción y administración. Amigante Bonifaz, 7 y 9, planta baja. Teléfono núm. 165. No se devuelven los originales. Números sueltos 5 centimos. Atrasados 10. No se publica los domingos. Pago adelantado.

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

Puntos de suscripción: En Burgos, en esta administración y en la librería de D. Galixto Avila. En Miranda, imprenta de D. Pie Azaña. En Lerma, librería de D. Aurelio Pinillos. La correspondencia y giros deben dirigirse al Administrador.

Diario de Burgos DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Precios de suscripción:

En Burgos mes una peseta. Fuera, trimestre 3, semestre 6,50, año 12. Extranjero y Ultramar, año 25 pesetas.

PRECIOS DE INSERCIÓN:

Anuncios: en 1.ª y 3.ª plana, línea del cuerpo 3 pesetas, 0,20 en 4.ª plana, 0,10; reclamos, 0,25; comunicados y sueltos de redacción, de 0,2 a 10 pesetas; esquelas fúnebres, desde 0 pesetas en adelante.

Los precios de inserción rigen para los suscriptores con un descuento de 25 por 100. A igual beneficio tienen derecho todos los anunciantes, cuando el número de inserciones llegue a veinte en un mes. El número de inserciones en diez, sin el 50 por ciento de descuento. Si estas se hacen rebajas especiales a los anuncios permanentes y agencias anunciadoras. Se considera que continúa suscripto todo el que al finalizar el plazo de su abono, no avise el cese o devuelva los números a la administración. No se insertan artículos que no procedan de la redacción o de colaboradores y corresponsales ya designados. Pago adelantado.



AGUA DE SELTZ

pura, higiénica y saludable a 15 cts. el sifón

ABONOS

Por 12 sifones 1.50 pesetas. Por 24 sifones 2.50 pesetas.

GASEOSAS

Botella pequeña, 0,15 pesetas. Botella grande, 2,50 pesetas.

Farmacia de ESCOLAR

Plaza de Prim, 19

LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14. La primera en su clase, que tiene los ferretos de hierro galvanizado, desde 5 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pesetas. Hábitos de Carnitas a 11 pts., a cuai quiera hora de la noche. Se hacen enterramientos de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Ases azoadas.—Curan tola el asma, etc.

Tomasa Baonza, CORSETERA MADRILEÑA

Corsets, fajas y corazas, corsets para embarazadas, fajas para caballeros, corsets bellos para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

Traspaso.—Se hace del almacén de vinos de D. Marcos María Arnaiz, situado en la calle de Nuño Rasura, números 2 y 4, con todos los enseres y aluminado que en él existen. En el mismo local informarán.

BONIFACIO SAENZ, Peluquero, SUCESOR DE SANTIAGO CONDE

Atiende a toda su clientela y al público en general que, con motivo del incendio ocurrido en su establecimiento el servicio de peluquería se hace en el entresuelo de la misma casa, Espolón, 44, hasta su nuevo arreglo.

A los anunciantes.

El Indicador general de la industria y el comercio de Burgos, es la única publicación que ofrece al comercio en general todas las ventajas que del anuncio se sacan.

Popularidad; porque cuando menos se tomará uno en cada pueblo de la provincia.

Baratura; porque pone sus anuncios al precio de un periódico (un real línea aclaratoria de 31 letras del cuerpo 8).

Y duración; porque hace durar sus anuncios un año entero en vez de un día como sucede con los periódicos.

La obra solo costará: Pts. Cts. Por suscripción antes de 1.º de Enero de 1894... 5 11, después de esta fecha... 7 50. Para los ayuntamientos, fondas, círculos y cafés... 2 50. Se necesitan representantes en los pueblos más importantes de la provincia. Administración, Mercado, 1.—Burgos.

Chocolates

Se regala una libra de chocolate, por cada seis que se compran.

CAFÉS

Se tuestan todos los días, y se mueven a presencia del comprador. La Pureza, Pasaje de la Flora.

La Esperanza

SOCIEDAD PARA LA SUSTITUCIÓN Y REDECIÓN DEL SERVICIO DE ULTRAMAR Y LA PENÍNSULA.

Garantía £0.000 pesetas.

Por 750 pesetas se juega la suerte redimiendo a los quintos que les toque servir en la Península y Ultramar por los medios que establece la Ley.

Por 150 pesetas para los que solo pretenden librarse de Ultramar.

Por agrupaciones a 125 pesetas.

Suscripción especial: Depositando 250 pesetas se le devuelven al que le toque para Ultramar, y se le sustituye gratis. Todo depósito deberá hacerse en casa de Banca o Banco de España.

Para más informes pídase al representante de la Zona de Burgos. Oficina: calle Victoria, núm. 12, pral. El Representante, Andrés Ruiz de la Peña.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD

dirigida por

D. Gregorio Izquierdo Diez

Calle de Lain-Calvo, números, 49 y 51, 3.ª.—Burgos.

Estudios teórico-prácticos de Teneduría de Libros y Cálculos Mercantiles. Clase especial nocturna para los Dependientes de Comercio. Honorarios módicos.

AGUA DE SELTZ SALUDABLE Y LIMONADAS GASEOSAS

PRIVILEGIO POR 20 AÑOS. Sifón privilegiado con el interior de porcelana.

Precios: Sifón 15 céntimos. Limonada 15 idem.

Rebajas al por mayor

Depósito central: San Pablo, 18. Al por menor: Farmacia de N. Calleja. Plaza de Prim, 8 y Espolón, 54.

Pastas.—Italianas para sopas de 0,50 y 0,90 céntimos de peso el kilo. Pastas del país a 6,50 pesetas la arroba. La Pureza.—Pasaje de la Flora.

No más cojos Ni más muletas

EL FUNDADOR DE LA OTOPEDIA MECÁNICA EN ESPAÑA

El señor Cort y Marí, ortopélico de Madrid, ha resuelto el problema con sus aparatos, de quitar las muletas a los cojos; auxiliados ó curados, tan solo en seis u ocho días pueden andar sin muletas; el Sr. Cort desearía que los enfermos que se le presentan vayan acompañados de los señores médicos, para que dichos señores vean prácticamente la verdad de sus operaciones con sus aparatos mecánicos. Don señor se hospeda en la fonda de Monia.

Parehe contra la coqueluche (Tos-ferina).

Es el mejor remedio conocido hasta la fecha para curar esta enfermedad y combatir cualquier acceso de tos en niños y viejos; teniendo además la ventaja de ser remedio externo, y evitando por consiguiente el uso de jarabes y otros medicamentos, inútiles a los cuales casi siempre son refractarios los pequeños enfermos. Se halla de venta en las buenas farmacias y droguerías al precio de 1,25 pesetas una. Por mayor, Farmacia de la Viuda de Domínguez é hijo, Mayor, 42, Lerma.—BURGOS.

Anuncio importante

Los excelentes vinos de mesa envajados que posee en Guzurrita (Rioja) el cosechero don Luis Salcedo y Rubio, se expenden únicamente y con garantía de pureza en el establecimiento de ultramarinos de Adolfo Marzón, calle de la Paloma 1 y 3, al módico precio de 1 peseta botella, incluso el casco por el cual se abona 0,25 pesetas a su devolución.

Se arrienda con horno ó sin él la planta baja de la casa número 55 de la calle de Lain-Calvo, esquina a la del Arco del Pilar, por donde también tiene entrada. Entenderse con su dueña doña Casimira Luis, Nuño Rasura 2, pral.

Pérdida.—Desde la estación del ferrocarril a las Tejeras, se ha extraviado hoy una cartera con un billete de 50 pesetas y varios documentos de importancia. Se gratificará al que la encuentre y al que la presente a don Víctor Peña, en la calle del Barrio-gimeno.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

La catástrofe de Villacañas.

Ante desgracias tan inmensas como la ocurrida en el pueblo de Villacañas, pierden su importancia todos los asuntos, así es que hoy hay absoluta escasez de noticias políticas.

Nadie ha prestado atención a meeting centralista de Gijón, en que hablaron los señores Azcárate, Salmerón, Labra y Pedregal, ni se ha preocupado de los anunciados desórdenes de Montblanch, donde afortunadamente no se ha alterado el orden público, como se temía.

Todo el interés ha estado hoy concentrado en las desoladoras noticias recibidas de Villacañas, que recuerdan las inolvidables escenas de Consuegra.

Las primeras noticias, que ayer adelanté por telégrafo, recibieronse por conducto del Alcalde de aquella localidad, que telegrafió anoche al ministro de la Gobernación dándole cuenta de la tormenta que había descargado sobre aquel término.

En pronto se supo que era muy crecido el número de víctimas, llegando a cuarenta los cadáveres de que se tenía conocimiento a las ocho de esta mañana.

Según los últimos despachos, los muertos pasan de cincuenta, y continúa, aunque con grandes dificultades, la extracción de cadáveres.

La catástrofe fué originada por una lluvia torrencial que descargó por la tarde, inundando el pueblo y reblandeciendo el terreno hasta ocasionar el hundimiento de gran número de viviendas.

Villacañas es un pueblo cuyas casas en su mayor parte son verdaderos subterráneos abiertos en las peñas y denominados silos, y esta construcción especial dió mayores proporciones al terrible siniestro.

El vecindario, al dar principio la tormenta, se refugió en los silos, y cuando estos se inundaron unos y se hundieron otros por el ímpetu de las aguas, sus desgraciados habitantes quedaron sepultados, pereciendo ahogados entre las ruinas de sus viviendas.

Gracias a las obras verificadas en el año 91 con motivo de la catástrofe de Consuegra, al número considerable de alantarillas que se construyeron, no ha alcanzado mayores proporciones el actual siniestro, pues las tormentas se hicieron extensivas a una gran porción de terreno, y de no existir dichas obras se hubiera inundado toda la comarca.

La extracción de cadáveres tropieza con graves dificultades en los primeros momentos, pues sobre disponerse de muy escasos medios era imposible el acceso a los silos, llenos de agua unos y amenazando ruina otros a causa del reblandecimiento del terreno.

Cuéntanse escenas horripilantes, y el aspecto del pueblo y de los campos inmediatos es desconsolador.

Montones de ruinas se ven por todas partes, miles de animales muertos yacen tendidos por el campo y multitud de familias sin hogar, sumidas repentinamente en la miseria, vagan por aquí y demandando socorros.

De Lillo ha comunicado el alcalde que sobre aquella población descargó también una horrible tormenta que destruyó los sembrados, arrasó las tierras laborables, anegó el pueblo y causó grandes destrozos en las casas.

De Yepes y otros puntos llegan noticias análogas, pero afortunadamente no hay noticia de desgracias personales.

Las pérdidas materiales en toda la comarca son incalculables, porque los campos han quedado arrasados, y muchos edificios se hallan en inminente ruina.

La primera preocupación del Gobierno, tan pronto como se supo lo ocurrido, fué estudiar los medios de enviar socorros con urgencia, y vencer las dificultades que existían por la interrupción de las líneas férreas y el estar impracticables todos los caminos.

El ministro de la Gobernación solicitó ayuda de la empresa del ferrocarril del Mediodía, telegrafió a las autoridades de los pueblos inmediatos a Villacañas para que enviasen auxilios y acordó que saliera un tren especial de socorro con bombas del Ayuntamiento, dos compañías de ingenieros, personal y material de telégrafos etc. etc.

También formó el proyecto de acudir personalmente al lugar de la catástrofe.

A las once se reunieron los ministros en Consejo, y como no hay en los presupuestos el crédito necesario, se acordó pedir al Comisario regio señor Aguilar de Campoo lo que sobraba de lo recaudado para Consuegra, a reserva de reintegrarlo pidiendo un crédito especial a las Cortes.

El ministro trató de conferenciar telefóricamente con el señor Aguilar de Campoo, pero hasta las seis de la tarde no había sido posible por estar interrumpidas las líneas.

Esta tarde ha marchado a Villacañas, en representación de D. Venancio Gonzalez, el jefe de negocia-

donde vais a parar con ese relato, que bien podría ser hijo de un sueño. —¿Dudas todavía incrédulo de los incrédulos? Pues, mal que te pese, cuenta que estoy persuadido, firmemente, de que han de perjudicarte al-gu día esas continuas excursiones a la montaña; tendrás malos encuentros, oírás á esos declamadores que, no contentos jamás, reclaman una independencia vilicula y calumniosa, del modo más odioso a la benigna magestad que nos gobierna, las blandas leyes que nos rigen y la purificadora religión que hemos adoptado.

—¡Ah! padre mio, en otras ocasiones, os oíto explicar de otro modo, expresaros con el más profundo respeto hablando del duque de Perth, uno de los más felices servidores del verdadero rey de Escocia.

—No hay más rey de Escocia que el rey de Inglaterra, hijo mio, y desde que el caballero de San Jorge se casó en Roma, fuera locura alimentar la esperanza de que vuelvan los Estuardos á su reino. No te negaré, para que veas si soy franco, que las leyes absolutas en materia de herencia y nuestro antiguo respeto a la legitimidad, pueden dar margen á mirar á los Estuardos como á los verdaderos reyes de Escocia; empero en favor

ce, pasando al anochecer por la colina de Bre dishnock que domina por un lado el lago de Leven, distinguí luces y hasta Kusbi aguzó las orejas y se puso á patear. Pero en cumplimiento de los deberes de mi destino, me creí obligado á dar de latigazos á mi cabalgadura, que se había plantado, con objeto de extender testimonio de aquella reunión ilícita á semejante hora y en tal sitio, y así lo hubiera hecho, á no ser por la maldita casualidad de que bajando una cuesta se me tumbó la yegua. Verdad es que al momento se levantó el pobre animal, sin haberse hecho el menor daño; más no así yo que tenía descoyuntado un pie, y ni á tiros podía en cararme otra vez sobre la silla. Quise á pesar del dolor que sufría, presentarme en el sitio de la clandestina reunión, pero estaba lejos y llegué tarde; de suerte que cuando salí al pie de la montaña de Donald el Negro, no ví más que una luz magnífica que iluminaba el paisaje. Miré á todos lados y nada hallé, si bien por el grito de alguna ave de rapiña interrumpida en su sueño y otras señas que no son del caso, deduje que breves momentos antes había allí habido gente.

—Reris perfectamente, pero no alcanzo á

ders no tratan de molestar á sus antiguos enemigos los lowlanders.

Por más que digas estoy mejor informado que tú... El destino que ejerzo me obliga á penetrar muchos misterios, y sé por ejemplo, que un día de gran lluvia oyó un viajero refugiado en la gruta de Gawernay ruido de armas en la roca del lago de Leven, que asimismo percibió palabras de alerta dadas por muchas voces y una cita para después de algunos días. El mismo viajero encontró por el camino grupos de montañeses armados que se retiraban hacia Inverness.

—Eso es un cuento, padre mio, y apuesto á que el inventor de la farsa es alguno de los holgazanes lacayos que ha traído la condesa de Aberfoil.

—Sea quien quiera, no es esa la cuestión. Además, una declaración posterior y más alarmante, ha confirmado la posibilidad de la primera.

—Eso es, tras el chisme de un criado, dad crédito á las visiones de un niño que habrá visto sin duda en las montañas gigantes, fantasmas y quien sabe si algún conciliábulo presidido por Satanás en persona.

—No te chances—repuso el bailio con voz

do señor Sierra, llevando 5.000 pesetas para el socorro de las víctimas.

También ha ido el gobernador señor Aguilera, acompañado del concejal señor Mendez Vig.

De otros puntos han salido iguales expediciones de socorro.

El gobernador de Toledo, en vista de estar interceptado el ferrocarril, salió en coche por Mora, con el ingeniero señor Ludo, el diputado señor Lozano y el jefe de la guardia civil.

Ha telegrafiado desde Madrid para que vayan inmediatamente tres bombas que tienen los ingenieros.

El comandante jefe de Valencia ha enviado dos compañías de infantería con los útiles necesarios.

De Albacete han salido obreros del ferrocarril á las órdenes del jefe de vía y obras, y un ayudante de caminos.

En otro tren marchó posteriormente el ingeniero jefe de Obras públicas, con el personal á sus órdenes y material de salvamento.

De Alcazar y otros pueblos se han enviado también auxilios.

Los trenes, como se indicado, tuvieron que detenerse, y algunos de ellos se encuentran todavía bloqueados por las aguas, habiendo estaciones que están completamente aisladas.

Muchos viajeros han regresado al punto de su destino, para lo cual la Compañía les ha facilitado trenes especiales y les ha devuelto el importe de sus billetes.

El ministro de la Gobernación ha desistido de ir á Villacañas, porque no habiéndose podido comunicar telegráficamente, no quiere presentarse allí mientras no sepa á punto fijo con qué recursos cuenta.

A última hora me dicen que tampoco ha ido el delegado señor Sierra, porque los trenes siguen cortados.

Las tormentas son generales en España y casi todas las líneas telegráficas se hallan interrumpidas.

Algunos momentos se restablece la comunicación, pero se pierde en seguida.

La situación de Villacañas debe ser angustiosísima, porque según las últimas noticias, continúa aún la extracción de cadáveres, pero faltan los medios para ello.

El alcalde pide recursos con urgencia, y se teme que los que se han enviado no puedan llegar, porque los campos están todavía inundados y los caminos intransitables.

Noticias varias

La Gaceta de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos sobre movimiento en el personal.

Gobernación.—Real orden declarando sucias las procedencias de Liorn y Lompas las de Niza, donde hace días que no se han presentado nuevas invasiones.

El ministro de Hacienda está ultimando la redacción del reglamento para la

inspección técnica y administrativa, á fin de enviarla en breve á San Sebastián.

La escuadra rusa llegará á Cádiz el 1.º de Octubre y á Cartagena el 6.

Los marineros rusos serán obsequiados con un banquete en Cádiz por los oficiales de la armada nacional.

En uno de los almacenes de vino de Villafranca (Barcelona), se está terminando la construcción de una cuba que podrá contener la friolera de 7.000 hectolitros de aquel caldo.

El maestro de escuela de Cala (Málaga) piensa, imitando la conducta de su compañero el de Benagabón, pedir limosna.

No cabe du dar que en Sevilla la seguridad pública es un mito, y acreditado el siguiente escandaloso robo de que fué víctima en pleno día, y en la calle de Moratin, un joven sobrino del diestro Cara Ancha.

Llevaba éste un saquito en la mano, conteniendo cerca de 5.000 duros en oro, cuando el premio, cuando se vió acometido por dos individuos, uno de los cuales, revólver en mano, se apoderó del saco, y después, en unión de su compañero se dió á la fuga.

Dice El Defensor de Granada: «Con motivo de estarse empedrando la calle de San Jerónimo, tendieron ayer una soga á lo ancho de la misma para impedir el paso de carruajes.

La soga estaba á corta distancia del suelo, y al pasar por aquel sitio un mozo de cuerda cargado con un pellejo de vino tinto que contenía cuatro arrobas, tropezó con ella, cayendo á tierra con su carga.

El pellejo se rompió.

Multitud de chicos, y aun de grandes, acudieron como moscas. Tal era la aglomeración de bebedores (ó sorbedores, más propiamente dicho), que durante algún tiempo quedó interrumpida la circulación por la referida vía pública.

NOTAS TELEGRÁFICAS.

La huelga-monstruo.

Paris 15.

Habiéndose negado todas las compañías hulleras del departamento de Paso de Calais á aceptar las reclamaciones formuladas por el congreso último, se reunió anoche un nuevo Congreso, acordando por 81 votos contra 11 la huelga general á partir del lunes en toda la cuenca hullera de Paso de Calais.

La escuadra inglesa.

Paris 15.

Los despachos de Roma dicen que la primera división de la escuadra inglesa permanecerá en las aguas de Italia del 11 al 31 de Octubre próximo.

Chisnografía internacional.

Paris 15.

Los periódicos rusos se muestran

unánimes en no dar crédito á los rumores propalados por la prensa alemana suponiendo que Suecia estaba dispuesto á adherirse á la Triple Alianza.

La prensa de San Petersburgo considera este rumor como una maniobra para intimidar á Rusia, con objeto de que esta potencia atenué el caracter imponente de la demostración que envuelve la ida á Tolón de la escuadra moscovita.

Los mineros franceses

Paris 15.

Aumenta la agitación entre los mineros de la cuenca del Lira.

Para el domingo se organiza un gran «meeting», en el cual se tratará de los intereses de los obreros de las minas y de la contestación que han de dar á los del departamento del Norte respecto de la huelga general.

Paris 15.

Con motivo de la huelga general acordada para el lunes en el departamento minero del Paso de Calais, y en previsión de que ocurran algunos desórdenes, el gobierno ha dispuesto el envío de refuerzos de gendarmería.

Precauciones.

Paris 15.

Telegrafian de Sofía que la frontera de Servia ha quedado cerrada para toda clase de importaciones.

Las comunicaciones se hacen únicamente por Tzaribrod, donde se impone una cuarentena de cinco días.

Francia y Rusia

Paris 15.

Las compañías de ferrocarriles han acordado establecer trenes de recreo á precios reducidos, con objeto de facilitar la llegada á París de los habitantes de todos los puntos de Francia que quieran venir con motivo de las grandes fiestas que hay preparadas en honor de los marineros rusos.

Se cree que el gobierno de San Petersburgo accederá á la solicitud que le ha sido dirigida por el Consejo general (Diputación provincial) de los Pirineos Orientales, de que la escuadra rusa se detenga algunos días en Port Vendres, donde los oficiales y marineros serán obsequiados.

Al efecto se ha aprobado ya la concesión de créditos ilimitados para sufragar los gastos de los festejos.

En el Palacio del Eliseo se están terminando las obras y decorado del salón de recepciones, donde el presidente de la república recibirá á los oficiales de la escuadra rusa.

Roma 15.

Se ha publicado el real decreto aceptando la dimisión del prefecto de Roma, á causa de los sucesos de la plaza de Farnesio, cuando el ataque á la embajada de Francia.

San Petersburgo 15.

Se ha verificado una reunión de los periódicos, más importantes de San Petersburgo para acordar una demostración de simpatía á la ini-

ciativa de la prensa francesa en obsequio de la oficialidad de la escuadra rusa.

Paris 15.

En todos los periódicos de Francia queda abierta desde hoy la suscripción nacional para las fiestas en honor de la escuadra rusa.

Fabra.

La antigua Roma.

Su Teatro.

La pagana, soberbia y orgullosa Roma, heredera de la civilizada y culta Atenas la afición al género dramático.

Por más que sus poetas trágicos no pudieron lograr á pesar de inspirarse en las brillantes obras de Esquiles, Eurípides y Sófoles establecer en el pueblo romano el género trágico, que causaba tanto entusiasmo y delectaba sobremanera á los griegos, al fin pudieron conseguir á fuerza de incansable constancia sus poetas cómicos despertar en el pueblo rey la afición al género cómico y á los espectáculos escénicos.

Roma, sublime, grande y magestuosa en todo, lo mismo en sus religiosas solemnidades que en sus guerreros triunfos, lo mismo en sus crímenes, vicios y desvarios, que en sus virtudes y heroicas proezas, desplegabá con delirio y trueses propio é hijo de su altivo carácter, un lujo de numbrador, tanto en los espectáculos públicos como en los magníficos edificios, que se construían para servir de escenario á la representación de sus obras teatrales.

En aquella época en que los primeros histriones recorrían las populosas ciudades, ó las humildes aldeas, representando farsas ridiculas, revestidas con el caracter mas grotesco, no tuvieron los romanos un lugar determinado y fijo donde representar esa especie de juegos escénicos que siempre presenciaban á pie.

Roma, podemos decir que jamás pudo contar con un verdadero teatro, hasta que gracias á las liberalidades de Pompeyo, logró se erigiese en la parte superior de la ciudad, un pequeño templo dedicado á la diosa Venus con el objeto principal, de que la santidad del lugar, impidiese á los censores decretar la demolición del edificio.

El teatro romano no era, ni mucho menos, asemejado al de nuestros días; estaba formado por un semi-círculo completamente descubierta.

Las representaciones, siempre tenían lugar de día, y con el objeto de defender á los espectadores que presenciaban el espectáculo de las inclemencias del tiempo, se colocaba un toldo que cubría todo el espacio dominaba el pavimento.

Las funciones eran gratis, á nadie se le exigía un céntimo por su asistencia.

El telón se corría hacia arriba y

se descorría hacia abajo, es decir, completamente á la inversa de como se efectúa en nuestros teatros en la actualidad.

Tal era la capacidad de los teatros, que en algunos de ellos podían colocarse hasta la numerosa cifra de cuarenta mil espectadores.

Esto se comprende fácilmente, pues como á los concurrentes no se les exigía nada por asistir, acudían en numeroso tropel á las representaciones escénicas.

Si esta galantería con el público la convirtieran los empresarios de teatros en moda en nuestros días, seguramente que no habría ciudadano que dejara perder una sola representación, siendo cualquiera la hora que se eligiera y la clase de espectáculos que tuvierén lugar.

Estanislao Bueno.

Los juzgados suprimidos

Ultimada ya la división provincial de los pueblos que constituían los juzgados suprimidos en esta provincia entre los que quedan subsistentes, interesará á muchos lectores conocer á qué juzgados quedan ahora agregados dichos pueblos.

He aquí la nueva división: Belorado.—Se agregan al juzgado de Briviesca los siguientes pueblos que correspondían al de Belorado.

Alcocer, Arroya, Bascubiana, Belorado, Carrias, Castil de Carrias, Castil Delgado, Cerzo de Río Tirón, Cerradón de Juarros, Cueva Cardiel, Espinosa del Camino, Fresneña, Fresno de Río Tirón, Ibrillos, Ocón de Villafranca, Quintanatorre, Redecilla del Camino, Redecilla del Campo, Tosantos, Villoria, Villacueva, Villacueva, Villacueva Montes de Oca, Villalvos, Villalomez, Villambisía y Villanar de Río de Oca.

Al partido de Burgos se agregan los siguientes, que correspondían al de Belorado:

El rna, Fresno de la Sierra, Garganchón, Pineda de la Sierra, Padolungo, Rabanos, San Clemente, Santa Cruz del Valle, Valmala y Villagalijo.

Lerma.—Se agregan al juzgado de Aranda de Duero, los siguientes, que pertenecían á Lerma:

Bañabón de Esgueva, Cabanas de Esgueva, Cilleruelo de Abajo, Cilleruelo de Arriba, Fontinos, Torresandino, Torotes, Villafranca, Pineda de Trasmonte y Pineda de Trasmonte.

Se agregan al partido de Burgos los siguientes, que correspondían á Lerma:

Cogollos, Lerma, Matrigal del Monte, Madrigalejo, Mazueca, Mecerreres, Quintanilla del Agua, Quintanilla la Mata, Santa Cecilia, Santa Inés, Tordomar, Torrecilla del Monte, Valcorros, Villanar, Villamayor de los Montes, Villanueva, Villaverde del Monte y Zael.

Al partido de Castrojeriz se agregan los siguientes, de Lerma:

Avelanosa de Muñó, Cia loncha Marhamud, O. millos de Muñó, Peral de Aranza, Presencio, Royuela: Santa María del Campo, Torrepare y Villaboz.

Se agregan á Salos de los Infantes los siguientes, de Lerma:

agradulce—porque no me gusta que se burle nadie de las noticias de la justicia. Habeis adivinado que la segunda declaración es de un joven casi niño, pero no dudarás del valor de su testimonio testimonii rubor, como decía un gran jurisconsulto romano, cuando sepas que el tal muchacho es más astuto que un zorro viejo.

—¡Bah! será Jack el groom de miss Love, el digno alcón de semejante señora.

—No me hace más gracia que á tí esa criatura, más sí hago caso de sus palabras, es porque debe haber visto lo que dice.

—¿Y qué es? Seguramente alguna maquinación diabólica.

—Juzgarás cuando lo oigas. Iba Jack en busca del caballo de miss Love, que se había escapado, y después de andar más de quince millas por la montaña, le sorprendió la noche en las pantanosas orillas del mismo lago Leven. No podía atravesar los cahaverales la cabalgadura, y aunque buen jinete no se atrevía á cruzarlo Jack, resuelto á esperar á que saliera la luna para continuar su viaje. Aquel día no alumbraba la luna hasta después de media noche, hora que aguardaba Jack dormitando sobre su caballo, cuando poco antes de este tiempo le despertó una extraordinaria claridad del otro lado del lago, al pie de la montaña de Donald el Negro, una porción de teas que le valían en las manos, muchos montañeses de tartán negro.

—¿No lo dije? Jack se creyó en el infierno y el tartán negro será sin duda el uniforme del clan de Belcebú.

—Eres muy ignorante, hijo mío, el tartán negro es el uniforme del clan de los camerones.

—Imposible de cualquier modo. ¿Cómo quieres que el clan de los camerones establecido á sesenta millas de aquí, llegue precisamente á media noche á una cita tan distante, en número tan crecido y con teas en las manos?

Eres tan incrédulo como Tomás—repuso el baillío—vide p des, vide latus, noli esse incredulus voy á probarte todo hasta la evidencia y supuesto que no crees á un criado ni á un niño...

—¡Bien decía yo que Perci y Jack eran los dos dilatores!

—No me interrumpas, el juez debe ser respetado en su silla, como decía Cicerón dirigiéndose á los padres conscriptos. Continúa: si no te bastan los testimonios de Perci y Jack, creo que harás más caso de lo que yo diga, y has de saber que cuando fui á Belmera quince días ha-

de Jorge II puedo aducir las opiniones de ilustres jurisconsultos que dicen que pos sión es derecho, y en suma que debemos obediencia, respeto y amor al que tiene la corona.

—Con todas esas citas, estoy seguro de que vuestro corazón, lo mismo que el de todo buen escocés, anhela ver la hermosa corona de Escocia ceñida á las sienes de su legítimo propietario.

—Te repito que es bobada conservar esperanzas de esa especie. El caballero de San Jorge desvirtuó su calidad de rey casándose con una princesita de Polonia y ordenando últimamente á su primogénito.

—Aún tiene otro hijo lleno de valor y de energía, y Carlos Eduardo basta para infundirnos nuevas esperanzas,—exclamó Dick con calor.

—Hijo, hijo, que te pierdes pensando de esa manera. Ca la vez me convengo más de que esas ideas son el motivo de tus continuas correrías, y de las distracciones que pides á menudo.

—No, padre mío, con rubor confieso que lo es la triste suerte de mi patria el motivo principal de mis correrías y distracciones.

—¿Pues cuál es? ¿No quieres decirme lo?

—No puedo. Es un secreto que moriré conmigo.

—¡Dios mío! ¿Qué puede ser?—exclamó el baillío

Castrillo de Solarana, Cebrecos, Ciruelos de Cervera, Covarrubias, Cuevas de San Clemente, Nebreda, Puentedura, Quintanilla del Coco, Retuerta, Revilla Cabriela, Santa María Mercafillo, Santibáñez del Val, Solarana, Teja la y Tordeles.

Roa.—Se agregan al partido de Aranda de Duero los veintisiete pueblos que formaban el de Roa.

Remitido.

Interesante á los padres de familia. Carta del Director de la Academia Cívico Militar.

Sr. Director del Diario de Burgos. Muy señor mío: tengo verdadera satisfacción en manifestar á V. mi agradecimiento por los favorables informes publicados en su ilustrado periódico sobre mi modesto establecimiento de enseñanza, y por la eficacia con que lo recomienda á sus lectores.

Como algunas familias que nos han escrito no han resuelto en definitiva y el tiempo apremia, por habersé recargado mucho los programas de la próxima convocatoria, creemos oportuno hacer público, que sólo el presente mes admitiremos alumnos, cerrando definitivamente la matrícula el día 30, porque profesamos la máxima de evitar gastos inútiles.

Tiene el gusto de reiterarse suyo afectuoso s. s. q. b. e. m. Francisco Perez. Madrid 12 de Septiembre de 1893.

Noticias locales

Por conducto del Presidente del comité socialista de esta Capital, ha participado hoy el señor Casado al compañero Iglesias que accipia la controversia á que ha sido invitado; pero que no reconoce en quien propone una discusión el derecho de imponer a priori la forma y modo de contener, y entendiendo además que las ideas obtienen mayor publicidad y fijez por escrito, que expuestas en una reunión, por numerosa que sea la suponga (á las que, por otra parte, es de todo punto desusado citar á los críticos de revistas ó de periódicos cuyas censuras amargan), se compromete en lugar de aquélla, á sostener la controversia con el señor Iglesias en la prensa. El señor Iglesias, según han informado al señor Casado, propietario y director del periódico El Socialista. En él contendrá, si al señor Iglesias le parece oportuno, ante el jurado imparcial de la opinión pública; y si además, el señor Iglesias desea que la controversia tenga especial resonancia en Burgos, el señor Casado (previo el asentimiento de la dirección de este periódico) se lo facilitará y obtendrá, el ofrecimiento de los artículos de uno y otro serán insertados en el Diario de Burgos al mismo tiempo, ó inmediatamente después que en El Socialista.

Ha fallecido en esta ciudad Sor María de las Mercedes Herrera y Tajadura, monja profesa en el convento de Santa Clara, á la avanzada edad de 72 años.

Dichas señoras era natural del inmediato pueblo de las Quintanillas.

Damos nuestro pésame á la respetable Comunidad y á la familia de la finada.

En el registro civil de esta ciudad se han inscrito en el día de hoy, dos defunciones y dos nacimientos.

Desde el día de ayer hasta el 25 del actual ha quedado abierto en la Tesorería de Hacienda de esta provincia el pago de cargas de justicia correspondientes á Julio último.

En las inmediaciones del pueblo de Sotoscoba, y en la línea del ferrocarril de la Robia á Valmaseda; un paisano rompió la cadera de uno de los pasos al atravesar por ella con la pareja de buques.

Por tal motivo se le cita y emplaza por el juzgado del partido judicial de Villarcayo.

Anoche en el expreso de las nueve llegó á esta ciudad el Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler, comandante general del sexto cuerpo de ejército, siendo visitado por las autoridades de la localidad.

Se nos dice que el señor alcalde de esta población tuvo noticia directa de su llegada, que era ignorada por el público en general.

La entrevista de ambas autoridades fué lo más cordial y amistosa, siendo el principal tema de ella los asuntos concernientes á la capitania general, y la instalación de las oficinas militares, que sin duda alguna han de tener grande alcance, por el aumento del personal y de los asuntos que en ellas se han de tramitar.

Ya hemos dicho que las oficinas de la Intendencia se fijarán en la casa número 5 de la calle de Avellanos.

Parece que el general tiene gran interés en que su familia venga pronto á esta población por más que él por asuntos del servicio tenga que permanecer por algún tiempo fuera de esta capital.

A las once de la mañana de hoy ha venido lugar la recepción de generales y jefes.

A la una de la tarde le ha ido á cumplimentar una comisión del Excelentísimo Ayuntamiento presidida por el señor Alcalde.

Por falta de número de señores concejales, no verificó ayer la sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Según nos comunican de Villasantino, á consecuencia de las últimas lluvias ha mejorado de una manera notable el viñedo, que se hallaba bastante agostado.

La uva ha adquirido su completa madurez y por tal motivo la vendimia empezará probablemente el jueves 21 del actual, y se espera una regular cosecha, por más que el mildew ha perjudicado bastante al viñedo.

Durante la ausencia del oficial de la diputación señor Arceaga, despachara los asuntos de la sección de cuentas del Gobierno civil, de que aquel estaba encargado, el oficial segundo de dicha oficina don Juan Herrero.

El administrador habilitado de esta diócesis, á pesar de no haber cobrado más que el haber del personal del clero, correspondiente al fin de mes de Agosto, cuyo cobro hizo el día 7 del actual, e. J. abrió el pago de todas las atenciones del culto y clero, para evitar con esta medida á los sacerdotes los viajes y otros perjuicios que se les seguirían de tener que hacer el viaje en diferentes días.

En el día de hoy ha hecho dicho administrador habilitado (activo el importe de los abramientos del material de la refinería) un suatidad de Agosto.

Anteanoche en el primer expreso salió de esta capital con dirección á Madrid, después de haber pasado en Burgos la temporada de verano, el director de Correos D. Federico Arrazola, con su familia, habiendo ido á despedirse á la estación los empleados de Correos y varios amigos particulares.

El mélico encargado de prestar el servicio en la casa de socorro en la próxima semana es D. Pedro Gómez Carcedo, que habita en la plaza del Duque de la Victoria, núm. 5.

La feria de la Santa Cruz se ha verificado lo sin incómodo alguno desagradable. La afluencia de ganados ha sido regular y la sollicitación bastante en el ganado que se desina para el alimento.

En las denuncias se ha notado escasez, pues desde que se estableció la feria de San Martín de la Cruz, ha desmerecido bastante.

Los precios han sido muy elevados tanto en el primero como en el segundo día.

De ganado de cerda se presentaron varios ejemplares y principalmente de ocho meses, y sus precios fluctuaron entre 19 y 21 pesetas.

Entre el ganado de cerda cebado se presentó un ejemplar, que llamó la atención del público, y se pagó á 251 pesetas.

El arar aún los labradores ocupados en las labores de la recolección, por haberse demorado estas por falta de viento, ha contribuido á que la afluencia de compradores y vendedores no haya sido tan considerable como en años anteriores.

Avisos

Correos.

Cartas detenidas por ser desconocidos los interesados.

D. C. audio Lopez, procedente de Miranda.

D.ª Sofia Romero, procedente de Burgos, (devuelta de Las Armas.)

D. Baltasar Garcia, procedente de Burgos, (devuelta de Arlanzón.)

D.ª Elvira Part Manzanedo, de Francia.

D. Antonio Otero, del comercio, procedencia desconocida.

D.ª Emilia Parory, procedente de Ma Madrid.

Ayer se recibió y repartió en esta población el correo procedente de Filipinas.

Llegada de viajeros.

Hotel Paris. D. Lorenzo Garcia Bravo, de Zaragoza; D. Benito Zaragoza y de Adolfo Mediel, de Madrid y D. Salvador Navarro y Pagés, de Sevilla.

Hotel del Norte. D. Bartolomé Aluán, de Logroño; Mr. Dugart, de Paris; Mr. el Mme. Marcel Bavón, de Paris y Miguel Ros, de San Sebastian.

Hotel Monja. D. Pedro Cortazar, de Medina de Pomar; D. Felipe Sarrasa y D. G. rardo de Mateo, de Aranda; don Gregorio Garcia, empleado de la oficina de Seguros del Fenix; D. José María Pequeña, de Palencia; D. Nicolás Lopez del Valle de Mena y D. Antonio Sierra y familia, de Carleña.

Instrucción pública.

Por la junta central de derechos pasivos del magisterio público, se ha comunicado el sueldo anual que ha de percibir el maestro jubilado de Villarcayo D. Manuel Palacios San Martín en 412 y 50 pesetas.

En las próximas oposiciones del mes de Noviembre serán provistas las escuelas elementales completas de Lerma, Villarcayo, Nava de Roa y Villasuso de Mena.

Por renuncia de la maestra que la desempeñaba se halla vacante la escuela pública de Alarcia.

D.ª Elvira Garcia, maestra del pueblo de Santa Cecilia ha solicitado permiso para ampliar sus conocimientos profesionales.

Se ha incoado expediente de permuta entre los maestros de Santa María de Ribaredonda D. Juan Cortazar y el de Trasobares D. Pascual del Val.

Se ha concedido á la maestra de Bercoos un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Por la Junta provincial de Instrucción pública de esta ciudad y con aprobación de Rectorado, han sido nombrados de las escuelas mixtas siguientes:

D. Ignacio Díez, de Fuenteurbel, con 325 pesetas.

D. Sinforiano Heras, de Moncalvillo, con 296'87.

D. Felipe Sanz, de Arroyo de Muño, con 451.

D. Juan Arnaiz, de Turzo, con 350.

D. Agustín Vinuesa, de Cilleruelo de Bricia, con 500.

D. Manuel Salazar, de Orbañanos, con 450.

D. Victoriano Santidrian, de Huidobro, con 250.

D. Manuel Ramos, de Cojobar, con 400.

D. Melitón Martínez, de Terradillos de Sedano, con 325.

D. Luis Gomez, de San Andrés de Montearados, con 450.

D. Isidoro Abad, de Vallarta de Bu reba, con 500.

D. Emilio del Cura, de la de niños de Lerma, con 412.

D. Norberto Santa Maria, de Santa Cruz del Tozo, con 250.

D. Venancio Gonzalez, de Hormezuela, con 450.

D. Atilano Pastor, de Torregalindo, con 281'25.

D. Baltasar Anton, de Tremeña, con 500.

D. Manuel Anton, de Las Quintanillas, con 265'62.

D. Eugenio Arriba, de Barrios de Villadiego, con 250.

D. Saturnino Sedano, de Altable, con 325.

Vacantes.

No habiéndose presentado aspirantes á las plazas de alumnos v. canes en el colegio de sordos mudos y de ciegos de esta ciudad, pensionados por la provincia, correspondientes á los partidos siguientes: una al de Briviesca, una al de Burgos, tres al de Castrogeriz, una al de Roa y una al de Villadiego; y á las de medio pensionado, á saber: una al de

Belorado, una al de Briviesca, una al de Burgos, una al de Castrogeriz, una al de Lerma, una al de Miranda de Ebro, una al de Silas de los Infantes, una al de Sedano y una al de Villarcayo, se anunciarán nuevamente dichas vacantes para que los aspirantes á ellas presenten sus solicitudes en la secretaria de la comisión provincial dentro del plazo de 30 días, á contar desde la inserción del anuncio en el Boletín oficial de la provincia, acompañando á sus instancias los documentos que se expresan en el anuncio inserto en el Boletín oficial de 28 de Julio último.

Audiencia territorial.

Señalamientos para el día 18 de Septiembre de 1893: Audiencia provincial: primer procedimiento del Juzgado de Aranda de Duero contra Isaias Cámara sobre cesiones: ponente, señor Yuste; defensor, Licenciado Plaza; procurador, Tejada; Secretaria de Garcia Rubio.

Mercados.

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy merluza á 1,50 y 1,70 pesetas el kilo, congrio á 1,80, rubina á 2,00, rodaballo á 0,70 y 0,80, sardinas á 0,80 y 0,50 y perches á 0,50 y 0,40.

Por orden del inspector veterinario, D. Bernardo Díez, se han retirado catorecillos de sardinas que no reunían las condiciones necesarias para el consumo.

Se han sacrificado en el matadero público de esta ciudad en la mañana de hoy 6 buques, 4 terneras, 81 carneros y 2 cerdos para banco regulador, en el cual se ha vendido el tocino y lomo á 1,50 y 1,60 pesetas el kilo.

Boletín militar.

Servicio de la plaza para el día 17 de Septiembre de 1893: Parada San Marcia y Leatid; paseo de enfermos en el hospital durante la próxima semana, San Marcia: vigilancia, sexto capitán de la Lealtad y un oficial de cada cuerpo; general gobernador militar interino, Verdugo.

Necrología.

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Justo Moral Ortega, de 70 años, Hospital de San Juan; Paulino Pardo Saiz, de 64, Hospital del Rey; Domingo Ruiz Garcia, de 26, Hospital de San Juan; Teodoro Sarz Roma, de 54, Hospital de los Ciegos, 11.

Boletín religioso.

Santo de hoy: San Cornelio. Santo de mañana: San Pedro Arbués. Cultos.—La venerable Orden Tercera celebrará en el convento de religiosas de concepcionistas de San Luis los solemnes cultos dedicados á la impresión de las llagas de San Francisco.

A las siete de la mañana será la misa de la comunión.

A las diez la solemne con exposición del Santísimo y sermón, que predicará el licenciado D. Santiago Fernandez Caño, administrador del Real Patronato de las Huelgas.

Los cultos de la tarde serán á las cinco, que terminarán con la adoración de la reliquia.

A las nueve de la mañana del lunes se celebrarán solemnes exequias por los hermanos difuntos.

En los demás templos tendrán lugar los cultos de costumbre.

En la iglesia de San Gil habrá mañana solemnes cultos en memoria de los Dolores de Nuestra Señora.

A las siete y media se celebrará la misa rezada en la que se dará la Comunión.

A las diez y media tendrá lugar la misa solemne con exposición del Santísimo, y los cultos de la tarde empezarán á las cinco.

En el día de mañana predicará el coadjutor de aquella parroquia D. Antonio María Gutiérrez Ballesteros.

En la iglesia de la Merced terminará el solemne Septenario dedicado también á los Dolores de Nuestra Señora.

La misa de comunión será á las siete. Los ejercicios de la tarde empezarán á las seis y se terminarán con una Salve cantada.

Boletín meteorológico.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las 9 m., 691,3; á las 3 t., 689,9. Temperatura: max. sol. 31,7; max. omb. 19,5. min. omb. 12,0. Reflector 16,4. Dirección del viento: 9 m., S. O. 3 t., O.

Mercados.

Burgos 16.—En el mercado de ganados de ayer entraron 32 parejas, 201 resos vacunas sueltas 3 terneras, 518 carneros y 228 ovejas.

Se vendieron para la capital 2 parejas, 15 reses vacunas, las 3 terneras que se presentaron 196 carneros y 41 ovejas; y para fuera 7 parejas, 103 reses vacunas, 40 carneros y 118 ovejas.

Los precios medios fueron de 597 pesetas las parejas, 238 las reses vacunas, 63 las terneras, 241 los carneros y 16 las ovejas.

Villasantino 14.—Trigo mocho se ha vendido á 37 1/2 rs. fanega, rojo á 37, centeno á 26, cebada á 20, avena á 13, veros á 27, garbanzos á 120, lentejas á 90, alubias á 80, harinas de 1.ª, 2.ª y 3.ª calidad á 16, 15 y 14, salvados á 12, 9 y 7 y patatas á 3.

El vino tinto de ribera se vende á 16 rs. cántaro, claro á 15, blanco á 32, vinagre á 14, aguardiente orujo á 28, anisado á 45 y aceite á 46 la arroba.

El muestra poca animación.

Pozu 11.—En el mercado de este día hubo una entrada de 200 fanegas próximamente.

Se ha vendido el trigo á aga de 40 á 41 rs. fanega, rojo á 39, centeno de 25 á 26, cebada de 23 á 24, avena á 17, veros á 26, garbanzos á 12, lentejas de Villalta á 60 y patatas á 3 la arroba.

Roa 12.—Entraron unas 300 fanegas, se vendió el trigo mocho á 33 rs. fanega, el mocho á 30, el centeno á 21, la cebada á 22, la avena á 13, los veros á 24, las habas á 31, la algarroba á 20, los garbanzos á 53, las lentejas á 32, las alubias á 36 y las patatas á 3 la arroba.

El vino tinto se vende á 9 rs. cántaro, el claro á 10, el vinagre á 14, el aguardiente anisado á 28 y el aceite á 52 la arroba.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 19—9,10 m. (Urgente).

A causa de las tormentas, la interrupción de las líneas telegráficas es absoluta.

Me aseguran que la comunicación con Burgos es difícil y se hace con gran retraso á causa del rodco que tienen que dar los despachos, y por esto telegrafio con caracter de urgente.

Vanse recibiendo detalles de los enormes destrozos causados en muchos pueblos por las tormentas y las inundaciones.

A excepción de Villacañas, no hay noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

Las tormentas son generales, pero faltan noticias de la mayor parte de la península.

Madrid 16—4,15 t.

La cotización de la bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 69,00.

Idem fin de mes, 69,08.

Idem exterior, 76,80.

Id. deuda amortizable 77,50.

Billetes hipotecarios de la isla de cuba, 108,35.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 98,85.

Acciones del Banco de España 358,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 167,70.

Cambios sobre Paris á ocho días vista, 00,00.

Idem sobre Londres 00,00.

Bolsa Paris: 4 por 100 exterior español 00,00.—Flojo.

NOTA. A causa de la interrupción de líneas telegráficas, hemos recibido con notable retraso los despachos expedidos ayer por nuestro corresponsal en Madrid, dándonos cuenta de las noticias recibidas de Villacañas.

Alguno de los indicados telegramas ha llegado con 24 horas de retraso, y no los insertamos porque carecen ya de oportunidad.

En el día de hoy las líneas siguen funcionando con irregularidad, por causa de las tormentas, y á la hora de cerrar el presente número no hemos recibido más telegramas.

Consulta

—Tengo indigestión de lomo recete Vd. algo doctor... —Re ipso. Botella licor uso interno Quin y Momo. Depósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona. Pítese en los cafés y tiendas de ultramarinos. Imprenta del Diario.

